



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-196-22

Presidente: Octavio Mercado González.

Secretario: Gerardo Francisco Kloss Fernández del Castillo.

En modalidad mixta, de manera presencial en el Patio Poniente, ubicado en el 4º piso de la Unidad Cuajimalpa, y en modalidad remota a través de la plataforma Zoom, siendo las 13:16 horas del 17 de mayo de 2022, inició la Sesión CUA-196-22 del Consejo Académico.

El Presidente dio la bienvenida a la Sesión CUA-196-22, convocada para tal efecto. A continuación, solicitó al Secretario pasar lista de asistencia para verificar el quórum.

El Secretario pasó lista de asistencia; al inicio de la Sesión se constató la presencia de la mayoría de los integrantes del Consejo Académico y en el transcurso de la Sesión la presencia de las siguientes personas:

1. LISTA DE ASISTENCIA.

- | | |
|--|--|
| 1. Octavio Mercado González. | Presidente del Consejo Académico. |
| Gerardo Francisco Kloss
Fernández del Castillo. | Secretario del Consejo Académico. |
| 2. Gloria Angélica Martínez de la
Peña. | Directora de la División de Ciencias de la
Comunicación y Diseño. |
| 3. José Campos Terán. | Director de la División de Ciencias
Naturales e Ingeniería. |
| 4. Gabriel Pérez Pérez. | Director de la División de Ciencias
Sociales y Humanidades. |
| 5. Margarita Espinosa Meneses. | Jefa del Departamento de Ciencias de la
Comunicación. |
| 6. Carlos Roberto Jaimez González. | Jefe del Departamento de Tecnologías
de la Información. |
| 7. Erika Cecilia Castañeda
Arredondo | Jefa del Departamento de Teoría y
Procesos del Diseño. |
| 8. Gerardo Pérez Hernández. | Jefe del Departamento de Ciencias
Naturales. |

Sesión CUA-196-22 celebrada el 17 y 18 de mayo de 2022.

- | | |
|------------------------------------|--|
| 9. Julián Alberto Fresán Figueroa. | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 10. Nohra Elsy Beltrán Vargas. | Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 11. Rafael Calderón Contreras. | Jefe del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 12. José Luis Sampedro Hernández. | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 13. Alejandro Araujo Pardo. | Jefe del Departamento de Humanidades. |

Representantes del Personal Académico:

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 14. Gustavo Rojas Bravo. | Representante propietario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 15. Carlos Rodríguez Lucatero. | Representante propietario del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 16. Dina Rochman Beer. | Representante propietaria del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 17. Cynthia Gabriela Sámano Salazar. | Representante propietaria del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 18. Diego Antonio González Moreno. | Representante propietario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 19. Alejandra García Franco. | Representante propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 20. Gustavo Manuel Cruz Bello. | Representante propietario del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 21. Alejandro Vega Godínez. | Representante propietario del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 22. Bernardo Hipólito Bolaños Guerra. | Representante propietario del Departamento de Humanidades. |

Representantes del Alumnado:

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 23. Jorge Antonio Castro Sánchez. | Representante propietario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 24. Flor Belén Durán Castillo. | Representante propietaria del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 25. Viviana Ricardo Aburto. | Representante propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |

- | | | | |
|-------------------------------------|--|-------------|-----|
| 26. Andrea Sánchez Rodríguez. | Representante | propietaria | del |
| | Departamento de Ciencias Naturales. | | |
| 27. Samantha Rossy Flores Castillo. | Representante | propietaria | del |
| | Departamento de Procesos y Tecnología. | | |
| 28. Carlos Alberto Campos Flores. | Representante | propietario | del |
| | Departamento de Ciencias Sociales. | | |

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente señaló que la Sesión tenía como único punto la entrega de distinciones, preguntó a los integrantes del órgano colegiado si estaban de acuerdo en aprobar el Orden del Día propuesto. No hubo comentarios y se aprobó por voto de la mayoría.

Orden del Día

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Entrega de las siguientes distinciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 39 del Reglamento del Alumnado:
 - Medalla al Mérito Universitario al alumnado que obtuvo las mejores calificaciones y concluyó sus estudios en los trimestres 18-Otoño, 19-Invierno, 19-Primavera y 19-Otoño.
 - Mención Académica 2018, 2019 y 2020.
 - Diploma a la Investigación 2018, 2019 y 2020.

Acuerdo CUA-01-196-22

Aprobación del Orden del Día.

3. ENTREGA DE LAS SIGUIENTES DISTINCIONES, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DEL ALUMNADO:

- **MEDALLA AL MÉRITO UNIVERSITARIO AL ALUMNADO QUE OBTUVO LAS MEJORES CALIFICACIONES Y CONCLUYÓ SUS ESTUDIOS EN LOS TRIMESTRES 18-OTOÑO, 19-INVIERNO, 19-PRIMAVERA Y 19-OTOÑO.**
- **MENCIÓN ACADÉMICA 2018, 2019 Y 2020.**
- **DIPLOMA A LA INVESTIGACIÓN 2018, 2019 Y 2020.**

Antes de pasar a la entrega de las distinciones, el Presidente solicitó el uso de la palabra para las siguientes personas:

- Dr. José Antonio De los Reyes Heredia, Rector General.

- Miriam Edith Garduño Sánchez, quien hablará en representación de las personas que reciben la Medalla al Mérito.
- Valaur Ekbalam Márquez Baños, quien hablará en representación de las personas que reciben la Mención Académica.
- Frida Belén Quintas Aristas, quien hablará en representación de las personas que reciben el Diploma a la Investigación.
- Gilmar Ayala Meneses, quien fungirá como maestro de ceremonias.

Se aprobó el uso de la palabra por el voto de la mayoría. Asimismo, solicitó autorización para hacer un receso después de concluida la entrega de la Medalla al Mérito y el mensaje del Rector General y, posteriormente, continuar la Sesión el 18 de mayo de 2022 a las 13:00 horas. Se aprobó por el voto de la mayoría.

A continuación, señaló que: “Eventos como el que hoy nos convocan son un importante recordatorio del lugar que nuestra Institución otorga a la calidad académica, reflejada en evaluaciones, calificaciones y promedios. En otros espacios hemos reiterado la importancia de la formación integral y de la formación de ciudadanía crítica con su entorno. Esta formación, en la que lo extracurricular tiene un enorme peso, está apuntalada por los conocimientos y habilidades disciplinares que adquieren nuestras alumnas y alumnos y que los convierten en profesionales útiles para la sociedad.

Los reconocimientos que otorgan las instituciones son, no únicamente para resaltar los méritos individuales, sino que sirven como una declaración de principios a nivel institucional, una forma de señalar y decir: ‘Aquí está presente algo que resulta significativo y también relevante para nuestra Institución’. En ese sentido, la Medalla al Mérito Universitario que, desde 1987, se entrega ‘al alumno de cada licenciatura, especialización, maestría o doctorado que, al finalizar sus estudios, obtenga las mejores calificaciones del grupo que termina’, representa el más alto honor conferido por nuestra Institución a sus egresados, de manera individual, a partir de su desempeño escolar.

Reconocer esta condición, es la manera en que la Universidad Autónoma Metropolitana reafirma su compromiso con la sociedad en la formación de profesionales de la más alta calidad. Es esa la razón por la cual este reconocimiento se entrega en una sesión del Consejo Académico, el máximo órgano colegiado al interior de nuestras unidades académicas, y no en una ceremonia informal.

En esta ocasión, tendremos una sesión dividida en 2 días para poder entregar una gran cantidad de distinciones a las alumnas y los alumnos que concluyeron sus estudios en los trimestres 18 otoño, 19 invierno, 19 primavera y 19 otoño. Naturalmente, la pandemia ha ido retrasando distintos procesos y una ceremonia como esta, que nos parece, debe ser necesariamente presencial, y por eso tuvo que esperar hasta que tuviéramos condiciones para reunirnos todos en este espacio, para poder celebrar, como se debe, a nuestros egresados, quienes hoy recibirán estos reconocimientos.

Estos reconocimientos, anclados en objetos físicos, tienen sobre todo valor simbólico. La exposición de motivos en el Reglamento del Alumnado de nuestra Universidad, al explicar los reconocimientos que vamos a entregar, especifica que su sentido no está en lo material, sino en 'la representación que estas (medallas) pueden tener del esfuerzo de los alumnos'.

En última instancia, es ese esfuerzo el que estamos reconociendo hoy y sabemos que, si bien le vamos a dar únicamente una medalla a cada egresado, cada una de estas piezas le pertenece, en justa medida, a muchas personas, a cada núcleo familiar, a cada grupo de amigos, a cada *roomie* que los ayudó y acompañó, en momentos decisivos a lo largo de su estancia en la Universidad. Las felicitaciones, en estos casos, son no solo a los individuos, sino a las familias y a esas redes que nos permiten completar nuestras metas. Felicidades a todos por eso.

Ese esfuerzo individual y colectivo, que es hoy reconocido, sabemos que será el mismo que oriente (o que ya ha orientado, en algunos casos) su incorporación al campo laboral, para permitirles convertirse en profesionales exitosos en sus respectivos campos. Con esta ceremonia, marcamos que han tenido un primer gran éxito al concluir todos los contenidos de esta etapa formativa, con las mejores evaluaciones del grupo que termina trimestre con trimestre. Confiamos en que esto sea solamente el primer paso en un largo camino de éxitos para todas y todos, y les recordamos que esta, será siempre, su Casa Abierta para cuando decidan regresar. Muchas felicidades”.

Para continuar con la entrega de las distinciones, Gilmar Ayala comentó que la Medalla al Mérito Universitario es una distinción prevista en el Reglamento del Alumnado y se otorga a la alumna o alumno de cada licenciatura, especialización, maestría o doctorado que, al finalizar sus estudios, obtuvo las mejores calificaciones del grupo en el que termina. Para hacerse merecedor a esta distinción se deberá tener un promedio mínimo de B.

En representación de quienes reciben la Medalla al Mérito Universitario, Miriam Edith Garduño Sánchez, egresada de la Licenciatura en Diseño, dirigió unas palabras:

“En estos últimos años, hemos pasado por momentos difíciles. Tuvimos que enfrentar nuevos retos en todos los aspectos. Nos adaptamos a los nuevos métodos de estudio que surgieron y, aunque por momentos nos costó trabajo, logramos superarlo. Esto se ha logrado gracias al trabajo en equipo por parte del personal académico y administrativo, así como por los y las alumnas. A pesar de que el mundo parecía detenido, el trabajo en equipo de toda la comunidad universitaria hizo posible que se siguieran impartiendo las clases y que nuestras ganas de seguir aprendiendo continuaran y mejoraran.

Es para mí muy importante agradecer a la Universidad Autónoma Metropolitana por haberme brindado la oportunidad de conocer a excelentes maestras y maestros, así como a extraordinarias doctoras y doctores que formaron mi educación universitaria. Ellas y ellos me hicieron ver la importancia de la investigación y del trabajo en equipo

a la hora de solucionar problemas, además de la trascendencia de contar con los espacios dedicados a desarrollar nuestras habilidades.

Algo que siempre me gustó es que, cada trimestre que avanzaba, me di cuenta de que trabajar en equipo es fundamental a la hora de proponer soluciones integrales a los distintos proyectos que desarrollamos. El trabajo interdisciplinario, que siempre se me inculcó en cada materia, me ha ayudado a poder brindar soluciones a los usuarios con lo que he colaborado.

Aquí quedarán muchos recuerdos. Recuerdos que nos acompañarán para toda la vida. Mirando al pasado, podremos notar cuánto hemos crecido junto con esta gran Institución y también percatarnos sobre cómo todo lo aprendido aquí ha contribuido a ser mejores profesionales y ver cómo podemos aportar nuestro granito de arena dentro de la sociedad.

Quisiera decirles a las generaciones futuras que, a pesar de que el panorama pareciera no favorecernos, el llegar hasta a este punto y poder culminar este logro es lo más satisfactorio y es algo que no tiene comparación, sin olvidar que esto es solo uno de tantos pasos que nos esperan en el futuro.

Siempre será para mí un placer y me llenará de orgullo decir que pertencí a la UAM-C. Esta 'Casa Abierta al Tiempo' será mi casa. Nunca olvidaré que la UAM me hizo siempre dar lo mejor de mí misma en cada proyecto en el que estuve involucrada.

¡Muchas gracias por todo!”

A continuación, se entregó la Medalla al Mérito Universitario.

Concluida la entrega del reconocimiento, se proyectó un video del Rector General con un mensaje a las personas que recibieron la Medalla al Mérito:

“Maestro Octavio Mercado González, Presidente del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa; Doctor Gerardo Kloss Fernández del Castillo, Secretario; Doctora Gloria Angélica Martínez de la Peña, Directora de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño; Doctor José Campos Terán, Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería; Doctor Gabriel Pérez Pérez, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Distinguidas y distinguidos integrantes del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, estimadas alumnas y estimados alumnos galardonados, colegas universitarios, señoras y señores.

Es un gusto tener la oportunidad de dirigirme a todas y a todos ustedes en el marco de la sesión 196 del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, y participar con este mensaje en una de las ceremonias de mayor significado para la UAM, la entrega de la Medalla al Mérito Universitario, conferida al alumnado de licenciatura y posgrado que, al haber logrado el máximo aprovechamiento académico, se distingue esta tarde y debo afirmar que esta ceremonia adquiere mayor significado al ser la primera en su

tipo que puede celebrarse de manera presencial en la Unidad Cuajimalpa en más de 30 meses.

Así, este acto también busca resarcir de manera pública un proceso colegiado de reconocimiento universitario a nuestras alumnas y alumnos con los mejores promedios, cuyas generaciones de egreso, el trimestre de otoño 2018 y los tres trimestres de 2019, coincidieron de manera desafortunada con el inicio de la pandemia.

La Medalla al Mérito Universitario conferida en esta sesión del Consejo Académico a 32 alumnas y 32 alumnos que egresan de las 11 licenciaturas de la Unidad y de 7 de sus posgrados, simboliza un paso muy firme en un presente que, con la experiencia generada, encaramos ya en la UAM con responsabilidad, determinación y confianza.

Todas y todos ustedes pertenecen a una generación de profesionales que, más allá de su área o disciplina, se caracteriza por sus capacidades de resiliencia, de adaptación y de confianza en sí mismos, quienes demostraron tener la capacidad de mantener un alto compromiso con su formación y con sus trayectorias académicas; por ello, tengo la seguridad de que en el futuro próximo, sin importar el camino académico o profesional que decidan seguir, sabrán conducirse con responsabilidad, pensamiento crítico y creatividad para satisfacer los grandes requerimientos que enfrentamos como sociedad al ser ciudadanas y ciudadanos comprometidos con México, poniendo muy en alto el nombre de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Debo agregar que la presencia de todas y todos ustedes en esta Sesión de Consejo Académico, destaca también la gran labor desempeñada por sus profesoras y profesores, quienes supieron guiar y determinaron en más de un sentido su formación académica, aun en tiempos difíciles. Vaya nuestro reconocimiento también a las integrantes y los integrantes de la planta académica de la Unidad Cuajimalpa, quienes contribuyen a reafirmar la pertinencia del que es hoy uno de los proyectos de educación superior más dinámicos de México.

Me uno a la distancia a esta celebración universitaria, la cual fortalece nuestra identidad UAM y nos llena de orgullo, casa abierta al tiempo, enhorabuena y muchas felicidades”.

Concluido el mensaje del Rector General se hizo un receso y continuó la Sesión, como se había acordado previamente, el 18 de mayo a las 13:00 horas.

El Presidente dio la bienvenida a la continuación de la Sesión y agradeció la presencia del Dr. José Antonio de los Reyes, Rector General de nuestra Universidad, a las personas integrantes del Consejo Académico, a los egresados galardonados y a sus familias. Recordó que la Medalla al Mérito Universitario es un reconocimiento individual a los promedios y que premia el esfuerzo del alumnado hoy egresado; en tanto que los reconocimientos que se entregarían a continuación, Mención Académica y Diploma a la Investigación, son todos, en buena medida, reconocimientos necesariamente colectivos.

“La Mención Académica se otorga anualmente a la alumna o alumno de cada especialización, maestría o doctorado que haya realizado una comunicación de resultados o una tesis que se distinga por su contribución al desarrollo del conocimiento científico, humanístico o artístico; o bien por la satisfacción de necesidades nacionales o de autodeterminación cultural, a juicio de una Comisión Académica.

Cabría la pregunta: si este reconocimiento se puede otorgar a solamente una alumna o alumno, ¿porque lo consideramos colectivo? Esto es, porque se trata de trabajos en los que hubo una guía académica que intervino, asesorando y orientando al alumnado en sus proyectos. Quien recibe la mención es la egresada o el egresado, pero el trabajo no habría llegado a buen puerto sin la mirada y los comentarios de las profesoras y los profesores participantes en alguna de las distintas figuras: asesores, tutores o lectores.

En ese sentido, estos trabajos representan el fruto del esfuerzo de muchos, que dieron continuidad a las investigaciones, a los textos y a las ideas en ellos reflejadas. Por eso, en esta ocasión, hacemos extensiva la felicitación, no solamente a las y los galardonados, sino a sus familiares y a sus profesores; cada reconocimiento que entreguemos, si bien tendrá escrito solo el nombre de quien lo recibe, debería ser entendido como el reconocimiento a todo un gran equipo de trabajo.

Es un caso semejante, el del Diploma a la Investigación, que también entregaremos en unos momentos, el cual se otorga a la alumna, alumno o grupo del alumnado de cada licenciatura que ganó el concurso convocado para tal efecto por el Rector de la Unidad. Quisiera hacer notar que, en ambos casos, Mención Académica y Diploma a la Investigación, son otorgados por comisiones conformadas por académicos, es decir, no se trata, de ninguna manera de juicios administrativos que premian únicamente el cumplimiento de ciertos requisitos, sino de valoraciones académicas que sopesan la relevancia de los trabajos, sus contribuciones al desarrollo del conocimiento, o bien, su capacidad de responder a los grandes problemas del entorno.

Esta capacidad para pensar la investigación desde el desarrollo del conocimiento disciplinar o la mirada hacia nuestro entorno es de alguna manera el reflejo de una suerte de doble escala: la del microscopio en el laboratorio que permite la mirada en detalle y, por otro lado, la de los binoculares y los telescopios que nos permiten mirar a lo lejos a aquello que nos rodea. Esta es una característica de nuestra Universidad y de su libertad de cátedra y su libertad de investigación, las cuales permiten múltiples posibilidades y no restringen, sino que abren todas las posibilidades.

Comentábamos en la primera parte de esta sesión, que los reconocimientos institucionales son una suerte de declaración de principios, en tanto nos permiten señalar aquello que es relevante para la Universidad, premiamos no únicamente ciertos temas, sino, ciertos tipos de trabajos, porque encontramos en ello algo sobre lo que nos interesa llamar la atención.

En este caso, tanto mención como diploma son producto del trabajo de esa relación entre el personal académico y el alumnado, y remarcan su lugar privilegiado como ejemplos de la articulación entre docencia e investigación y, sobre todo, como recordatorio de lo potentes que pueden ser los resultados cuando logramos orientar los esfuerzos de todas y todos hacia un mismo objetivo en común.

Muchas gracias y muchas felicidades a todos los que intervinieron en los trabajos que estamos por reconocer”.

Gilmar Ayala comentó que la Mención Académica se otorga anualmente a la alumna o alumno de cada especialización, maestría o doctorado que haya realizado una comunicación de resultados o una tesis que se distinga por su contribución al desarrollo del conocimiento científico, humanístico o artístico, o bien, a la satisfacción de necesidades nacionales o de autodeterminación cultural, a juicio de una Comisión Académica.

A continuación, el Dr. Valaur Ekbalam Márquez Baños, egresado del Doctorado en Ciencias Naturales e Ingeniería habló a nombre de los merecedores de dicha distinción.

Inició agradeciendo a sus directores de tesis, ya que dijo que, como lo mencionó el Rector, este no es un reconocimiento a una persona, sino que es un trabajo colectivo. Refirió que en un inicio fueron años de colaboración, de trabajo en conjunto en la dirección del Doctor Valencia y del Doctor Ramírez de UAM Azcapotzalco; también agradeció a sus compañeros de Posgrado, a los miembros de su equipo de trabajo; al Departamento de Procesos y Tecnología, a la División y a la Universidad, que para los que han estado en otras instituciones notan el cobijo que da la UAM, un cobijo que se siente, una preocupación sincera hacia sus estudiantes porque se desarrollen de manera integral.

Señaló que no era trivial comentar el hecho de que aquí se trabaja en comunidad y era algo que se siente desde el ingreso a las instalaciones; esa filosofía de trabajo en comunidad te lleva a sentirte en casa, a que está sea nuestra casa abierta al tiempo.

Respecto a la trayectoria como estudiantes de Posgrado, el llegar aquí ya es un gran logro para todos; cada proyecto y cada estudiante tiene tanto su trayectoria como su crecimiento, muchos proyectos inician abriendo brecha en una línea de investigación, y también como estudiantes nos toca ir creciendo a lo largo de los años de nuestro Posgrado. Agregó que el crecimiento, en su caso, no fue solamente volverse un especialista en un área, también un crecimiento personal que lo llevó a desarrollar habilidades con las que no contaba y que en ocasiones no se toman en cuenta; pueden ser habilidades de comunicación, habilidades de dirección, de liderazgo.

Asimismo, dijo que había que hacer una reflexión acerca del trabajo como egresados de Posgrados en Ciencias de la UAM, sobre cuál va a ser la responsabilidad o la labor como trabajo intelectual. Al respecto señaló que leyó una reflexión acerca de qué es

realmente este trabajo, si se requiere un grado para hacerlo o todos lo hacemos y aquí es cuando surge realmente está motivación sobre la ciencia.

Para concluir, señaló que leyendo a Galeano se advierte que en cualquier lugar surge el trabajo científico, pero el deber de gente que tuvo la oportunidad de obtener un grado es una responsabilidad con la sociedad, es encaminar esa curiosidad a un bien común o hacia algo productivo, acompañar a nuestra sociedad o a nuestro entorno e impactar positivamente en él.

Hay mucho por delante y una responsabilidad adicional no solamente al ser egresado, sino, además, llevar reconocimiento con nosotros.

A continuación, se entregó la Mención Académica.

Gilmar Ayala comentó que el Diploma a la Investigación se otorga a la alumna, alumno o grupo del alumnado de cada licenciatura que ganó el concurso convocado para tal efecto por el Rector de la Unidad. A continuación la licenciada Frida Belén Quintas Arista, egresada de la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales, habló a nombre de quienes reciben dicha distinción.

“A dos años de haber presentado nuestros proyectos terminales como estudiantes, volvemos a la UAM, a una universidad un tanto distinta. El diploma que hoy recibimos no solo es posible gracias al engranaje institucional de una universidad pública, el diploma es la marca de lo que implica la investigación para nuestra propia vida, nuestra gente y de las personas y procesos que describimos.

Sin la insistente ruptura de paradigmas de profesoras, profesores, sin el acompañamiento de los y las amigas que leyeron, cuestionaron y construyeron junto a nosotras, sin el apoyo de la familia y de las personas que abrieron sus sistemas de pensamiento para ser escuchados, el Diploma no sería mío en lo individual. A todas esas personas gracias, pero sobre todo agradecer a la esencia estudiantil que cuestiona, gesta y organiza. Sin las charlas, conversatorios, protestas y proyectos armados, nuestro paso por la Universidad carecería de fuerza y sensibilidad.

La posibilidad de detonar algo a través de la investigación exige mucho; ¿Qué hacemos frente al mundo que se cae a pedazos? ¿Seguiremos escribiendo, puertas adentro, alejados de los problemas cotidianos de las ciudades, barrios y pueblos? Que el Diploma a la Investigación no sea un solo adorno burocrático, que el Diploma posibilite la discusión, la crítica y sobre todo la posibilidad de construir esperanza, de hacer del conocimiento posibilidad de cambio y no de distanciamiento, de ampliación de la brecha entre nosotros los “universitarios” y los otros, aquellos a los que no les alcanzó el privilegio, a quienes el dinero, la lengua, la distancia o la violencia impidió llevarse un Diploma a la Investigación, aunque siempre se mencionen.

En ese sentido, ¿Cómo construir en las universidades espacios de enunciación de la utopía? ¿Cómo no reproducir cargas de opresión que parecieran intrínsecas? Sin una academia comprometida, sin una renovación administrativa, la universidad en lugar de

ser espacio de enunciación es el epítome de la contradicción. No es posible plantear el fin de toda opresión si las personas que conformamos los espacios no estamos dispuestas a accionar.

¡Fuera acosadores de la UAM! ¡Viva el conocimiento para la liberación!”.

A continuación, se entregó el Diploma a la Investigación.

Para concluir la Sesión el Rector General dirigió unas palabras a las personas que recibieron la Mención Académica y el Diploma a la Investigación:

“Muy buenas tardes, agradezco mucho la invitación a atestiguar la entrega de Menciones Académicas y Diplomas a la Investigación de los años 2018, 19 y 20 al alumnado de la Unidad Cuajimalpa.

Saludo cordialmente al Maestro Octavio Mercado González, Presidente del Consejo Académico de la Unidad; al Doctor Gerardo Kloss Fernández del Castillo, Secretario; a la Doctora Gloria Angélica Martínez de la Peña, Directora de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño; al Doctor José Campos Terán, Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería; al Doctor Gabriel Pérez Pérez, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Distinguidas y distinguidos integrantes del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, colegas universitarias y universitarios, alumnas, alumnos, egresadas y egresados, señoras y señores, agradezco nuevamente a este órgano colegiado que se me otorga la palabra en esta sesión 196 complementaria; sobre todo porque es una Sesión de celebración, convocada deliberadamente para distinguir a nuestras alumnas y nuestros alumnos de licenciatura y posgrado que se distinguieron en sus estudios al paso por esta Unidad Cuajimalpa.

El Maestro Mercado y quienes me antecedieron en el uso de la palabra, ya han mencionado las características de estas distinciones; son muy relevantes como una participación de la vida universitaria en la cual reconocemos sus méritos. Todas y todos ustedes, 29 mujeres y 23 hombres, 28 de licenciatura y 24 de posgrado, se ubican hoy en la máxima consideración de su Consejo Académico y, por ello, de toda la Universidad Autónoma Metropolitana, debido a la reflexión o a la propuesta de investigación plasmada en su proyecto terminal, que en todos los casos ha sido sobresaliente.

Ante la emergencia sanitaria de 2020, experimentada a nivel global y extendida durante dos años, las labores docentes y de investigación de la Institución debieron adecuarse; en ese contexto, muchas actividades consideradas no esenciales para el funcionamiento universitario debieron suspenderse, más no así, toda nuestra labor de docencia e investigación que siguió desarrollándose afortunadamente. Sin embargo, reunir a nuestro alumnado más destacado, en este caso, de las generaciones de egreso 2018, 2019 y 2020 siempre será esencial en nuestra cohesión como comunidad universitaria y por ello, pese al tiempo transcurrido, el Consejo Académico

de la Unidad Cuajimalpa con toda equidad realiza este reconocimiento público a todas y todos ustedes.

El mundo, es evidente, ya no es el mismo, ni tampoco lo es la Universidad, ni lo volverá a ser; la pandemia ha tenido repercusiones sociales, culturales, económicas y tecnológicas muy profundas a las que debemos adecuarnos con resiliencia y confianza en la experiencia adquirida.

Me honra atestiguar este paso que dan todas y todos ustedes hacia un presente que encaran con determinación, con responsabilidad y seguridad en sí mismos; con la gran capacidad que se les reconoce esta tarde, debo advertir, sin embargo, que el Diploma a la Investigación para el alumnado de Licenciatura y la Mención Académica para el alumnado de Posgrado convoca a comprometer su conocimiento, sus energías y su capacidad creativa con el desarrollo científico y cultural de México.

El sello de la UAM, como ya se mencionó, es esta vinculación estrecha entre la investigación y la docencia que se refleja justamente en trabajos tan brillantes como los que han sido reconocidos el día de hoy y consagran de alguna forma, día a día, el modelo de la UAM, en donde nuestras dos funciones sustantivas se entrelazan, y la investigación, por supuesto, es un medio privilegiado para la formación de nuestras y nuestros futuros profesionales, y creo que deberán hacerlo observando siempre un adecuado proceder ético como ciudadanas y ciudadanos comprometidos con su país, y creo que también respondiendo a los enormes retos.

Como sabemos, después de la pandemia o durante la pandemia de la cual no hemos salido, los grandes retos están ahí, la erradicación de todo tipo de violencia, en especial por razones de género, el cambio climático, la desigualdad y demás fenómenos, creo que implican un enorme reto en el cual creemos que ustedes pondrán en alto el nombre de la Institución que avala su formación, la Universidad Autónoma Metropolitana.

Sus profesoras y profesores, sus familiares, todas esas personas que les han acompañado durante todo este trayecto de sus vidas, así como las autoridades universitarias estamos muy orgullosos de ustedes; siéntanse también orgullosas y orgullosos de que ya forman parte de las y los egresados de la UAM, que es una de las instituciones de educación superior más prestigiadas de México y seguirán siendo parte de esta casa de estudios, no olviden, la casa abierta al tiempo es suya y no me queda sino felicitarles nuevamente y enhorabuena por estas distinciones, casa abierta al tiempo”.

Acuerdo CUA-02-196-22

Se entregó la Medalla al Mérito Universitario al alumnado que obtuvo las mejores calificaciones y concluyó sus estudios en los trimestres 18-Otoño, 19-Invierno, 19-Primavera y 19-Otoño; la Mención Académica

2018, 2019 y 2020, y el Diploma a la Investigación 2018, 2019 y 2020, conforme a lo siguiente:

Licenciatura en Administración

Miguel Ángel Pedraza Becerril (18-O)
Montserrat Vela Tello (19-I)
Melida Magali Flores Torres (19-P)
Eliyunuet López Alvirde (19-P)
Elizabeth Adriana Aguilar Gómez (19-O)

Licenciatura en Biología Molecular

Joel Alcalá Guerrero (18-O)
Ximena Cerón Morales (19-I)
Melanie Trinidad Peralta (19-P)
Mariana Castro Azpiroz (19-O)

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Daniela González Castro (18-O)
Diego Simantra Ruiz Luna (19-I)
Mónica Vanessa Guzmán Ponce (19-P)
Jesús Adrián Valerio Carmona (19-O)

Licenciatura en Derecho

Fabiola Hernández González (19-P)
Álvaro Cerón Sánchez (19-O)

Licenciatura en Diseño

Jonatan Fernández Lecuona (18-O)
Miriam Edith Garduño Sánchez (19-I)
Ana Lucía Gabriela Merla López (19-P)
Diego Sánchez Muñoz (19-O)

Licenciatura en Estudios Socioterritoriales

Alondra Anai Álvarez Pozos (18-O)
Camila Pérez Rangel (19-I)
Marycarmen Sánchez Vázquez (19-P)
Frida Belén Quintas Arista (19-O)

Licenciatura en Humanidades

Michelle Laurent Gutiérrez (18-O)
Dulce Alejandra Rodríguez Álvarez (19-I)
Nicole Estrella Lujan Sitt (19-P)
Carlos Alberto Ramírez Colín (19-O)

Licenciatura en Ingeniería Biológica

Santiago Meléndez Antonio (18-O)
Ezequiel Flores Reyes (19-I)
Laura Viridiana Terán Infante (19-P)
Ernesto García García (19-O)

Licenciatura en Ingeniería en Computación

Mauricio Ricardo Pérez Ruiz (18-O)
Guillermo Lizalde Escobar (19-I)
Alexis Hernández Olvera (19-P)
Joel André Hernández Infante (19-O)

Licenciatura en Matemáticas Aplicadas

Juan Antonio Gómez Felipe (18-O)
Salvador González Hernández (19-I)
Marco Antonio Álvarez Carrillo (19-P)
José Javier Laguna Briseño (19-O)

Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información

Alberto Rafael Serrano Hernández (18-O)
Orlando Hernández Hernández (19-I)
Nelly Martínez Silva (19-P)
Ángeles López Flores (19-O)

Maestría en Diseño, Información y Comunicación

Betzabet García Mendoza (18-O)
Mariana Valeria López Ortiz (19-I)
Leticia Luna Tlatelpa (19-P)
Carlos Guerrero Millán (19-O)
Pablo Sotres Castrejón (19-O)

Especialización en Ciencias Naturales e Ingeniería

Tania Guadalupe Rojas Pérez (18-O)
Cesar Sánchez Juárez (18-O)

Maestría en Ciencias Naturales e Ingeniería

José Saúl Hernández Fragoso (18-O)
Erick López Chávez (19-I)
Claudia Marlene De la Cruz Torres (19-P)
Miguel Alejandro Rodríguez López (19-O)

Doctorado en Ciencias Naturales e Ingeniería

Mariana Juárez Osorio (19-I)

Daniel Ortega Bernal (19-P)

Pedro Alberto Franco Cejin (19-O)

Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades

Zwuany Castro Vaca (18-O)

Rubén Darío Madrigal Ceballos (19-I)

Deyanira Cuanal Cano (19-P)

Cesar Akim Erives Chaparro (19-O)

Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades

Diego Alejandro Zuluaga Quintero (19-I)

Nubia Fernanda Espinosa Moreno (19-P)

Eliud Gálvez Matías (19-O)

Mención académica 2018

Maestría en Diseño, Información y Comunicación.

Alumnado: Paola Nayeli González Valencia, Francisco Xavier Valenzuela Kat, José Luis García Martínez y Betzabet García Mendoza.

ICR: S'UÍK'ÍEN: Documental interactivo para la vinculación de la lengua indígena mazateca.

Directores: Mtra. Nora Angélica Morales Zaragoza, Dr. Felipe Antonio Victoriano Serrano y Dr. Carlos Roberto Jaimez González.

Especialización en Ciencias Naturales e Ingeniería.

Alumna: Tania Guadalupe Rojas Pérez.

ICR: Estudios de acoplamiento molecular entre una proteína silvestre y una mutante.

Director: Dr. Edgar Vázquez Contreras.

Maestría en Ciencias Naturales e Ingeniería.

Alumno: Alejandro León Ramírez.

ICR: Estudio de la estabilidad estructural de la proteína Ribosomal L30 utilizando dinámica molecular clásica.

Director: Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado; codirector Dr. Felipe Aparicio

Platas.

Doctorado en Ciencias Naturales e Ingeniería.

Alumno: Karim Enrique Jaen Chávez.

Tesis: Desarrollo de una plataforma eficiente para la producción de ADN plasmídico en condiciones microaeróbicas por *Escherichia coli*.

Director: Dr. Álvaro Lara Rodríguez.

Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades.

Alumna: Perla Xixitla Becerro.

ICR: Programa Internacional de Becas para Indígenas: Experiencias y percepciones de Becarios en torno a "Lo indígena".

Directora: Dra. Akuavi Adonon Viveros

Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades.

Alumna: Ilana Boltvinik Riesenfeld.

Tesis: Remover y esconder, acumular y dispersar. Geografías de la basura en la Ciudad de México.

Director: Dr. Salomón González Arellano.

Mención académica 2019

Maestría en Diseño, Información y Comunicación.

Alumnado: Ester Calderón Casanova, Patricia Galán Lara, Mariana López Ortiz y María Elena Sánchez Vilchis.

ICR: Sistemas de información para la toma de decisiones sobre la gestión de residuos sólidos urbanos en la Ciudad de México.

Directores: Mtra. Brenda García Parra, Dr. Raúl Roydeen García Aguilar y Dr. Esaú Villatoro Tello.

Especialización en Ciencias Naturales e Ingeniería.

Alumno: César Sánchez Juárez.

ICR: Nanopartículas biopoliméricas: obtención, caracterización y funcionalización como nanoacarreadores para compuestos bioactivos.

Director: Dr. José Campos Terán;
Codirectora Dra. Izlia Jazhaeel Arroyo Maya.

Maestría en Ciencias Naturales e Ingeniería.

Alumna: Claudia Marlene de la Cruz Torres.

ICR: Propiedades estructurales y algunas cotas de las jaulas mixtas.

Director: Dr. Diego Antonio González Moreno; Codirectora Dra. Martha Gabriela Ara Pardo.

Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades.

Alumno: Arturo Preciado Guerra.

ICR: ¿Quiénes defienden los derechos de los migrantes en su tránsito por México? Un análisis de redes.

Director: Dr. Alejandro Vega Godínez.

Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades.

Alumna: Nubia Fernanda Espinosa Moreno.

Tesis: De damnificados a víctimas. La construcción del problema público de los afectados por la violencia en Colombia (1946-1991)

Director: Dr. Mario Barbosa Cruz.

Mención académica 2020

Maestría en Diseño, Información y Comunicación.

Alumnado: Alejandro Reyes García, Gadi Reyna Miranda, Jeniffer Cruz Vera y Alejandro Rosales Martínez.

ICR: Fomento de la recepción crítica en niños de nueve a once años ante el consumo de videos de retos peligrosos en YouTube.

Directores: Dra. Dina Rochman Beer, Dra. Margarita Espinosa Meneses y Mtra. Gabriela Ramírez De la Rosa.

Maestría en Ciencias Naturales e Ingeniería.

Alumna: Daniela Velázquez Gallegos.

ICR: Ingeniería celular como una alternativa al cultivo por lote alimentado para la producción

de proteína recombinante.

Director: Dr. Alvaro Raúl Lara Rodríguez.

Doctorado en Ciencias Naturales e Ingeniería.

Alumno: Valaur Ekbalam Márquez Baños.

Tesis: Caracterización Hidrodinámica del flujo laminar de fluidos Newtonianos y Pseudoplásticos en un tanque agitado con un impulsor de cuatro paletas inclinadas.

Director: Dr. José Javier Valencia López;
Codirector: Dr. Jorge Ramírez Muñoz.

Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades.

Alumno: Cuauhtémoc Gómez Calderón.

ICR: La producción del deseo en la Ética de Spinoza. Deseo, afectos y cuerpo en los libros II, III & IV.

Directora: Dra. Zenia Yébenes Escardó.

Diploma a la Investigación 2018

Licenciatura en Biología Molecular

Alumna: Adriana Domínguez Vázquez.

Título del trabajo: Daño Tisular Exacerbado por Diabetes, en Ratas con Lesión Medular.

Asesora: Dra. Cynthia Gabriela Sámano Salazar.

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Alumna: Daniela González Castro.

Título del trabajo: Prevención del embarazo adolescente y educación sexual: un enfoque desde la Comunicación Educativa.

Asesora: Dra. Inés Cornejo Portugal.

Licenciatura en Diseño

Alumnado: Alan Giovanni Zúñiga Sánchez, Marla Yépiz Topete, Carla C. Delgado Quintana.

Título del trabajo: TIMU: Identificación de retrasos y posibles discapacidades en el desarrollo infantil. Un sistema de diseño integral.

Asesores: Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña y Dr. Luis Alfredo Rodríguez Morales.

Licenciatura en Estudios Socioterritoriales

Alumno: Marcos Cristian Meneses Cornejo.

Título del trabajo: Desarmarse y Reconstruirse: El espacio en la memoria y prácticas de los familiares de víctimas de desaparición forzada en Torreón Coahuila

Asesora: Akuavi Adonon Viveros.

Licenciatura en Humanidades

Alumna: Ámbar Bibiana Espinosa de los Monteros Aguilera

Título del trabajo: Las aguas del Desierto de los Leones: uso, distribución y abastecimiento, siglos XVII a XIX.

Asesor: Dr. Mario Barbosa Cruz.

Licenciatura en Matemáticas Aplicadas

Alumno: Juan Antonio Gómez Felipe.

Título del trabajo: Un esquema de control para un modelo de crecimiento económico caótico.

Asesor: Dr. Luis Alberto Quezada Téllez y Dr. Luis Franco Pérez.

Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información

Alumno: Juan Alejandro Ibáñez Ramírez.

Título del trabajo: Sistema de autenticación para acceso de datos distribuidos basado en kerberos.

Asesor: Dr. Francisco de Asís López Fuentes.

Diploma a la Investigación 2019.

Licenciatura en Administración

Alumna: Dalila Garay Barragán.

Título del trabajo: La Inserción de la Participación Ciudadana en la agenda pública para la creación de políticas de gestión del agua: El caso de El Hielo, Huixquilucan.

Asesora: Dra. María de Lourdes Amaya Ventura.

Licenciatura en Biología Molecular

Alumnas: Mariana Castro Azpíroz y Adriana Daniela Torres García.

Título del trabajo: Estudios moleculares

sobre la generación celular y tisular y participación de la metilación del DNA en la regulación de la expresión de genes asociados a éste en el axolote *Ambystoma mexicanum*.

Asesores: Dra. Cynthia Gabriela Sámano Salazar y Dr. Ernesto Soto Reyes Solís.

Licenciatura en Diseño

Alumnado: Ana Lucía G. Merla López, Jerónimo Toledo Rossell, Olin E. Ibarra Sánchez y David A. Martínez Mateos.

Título del trabajo: DeFacto: Acceso a la procuración de justicia para las personas con discapacidad sensorial en la CDMX.

Asesores: Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña y Dr. Luis Alfredo Rodríguez Morales.

Licenciatura en Humanidades

Alumno: Carlos Alberto Ramírez Colín.

Título del trabajo: Los *psiconautas* de Harvard: una aproximación histórica y filosófica a las sustancias *psicodélicas* como objetos de investigación científica.

Asesora: Miruna Achim.

Licenciatura en Ingeniería Biológica

Alumna: Verónica Elisabet Duran Cruz.

Título del trabajo: Pretratamiento hidrotérmico de biomasa lignocelulósica e hidrólisis enzimática para obtención de azúcares fermentables.

Asesores: Dra. Adela Irmene Ortiz López y Mtro. Miguel Sergio Hernández Jiménez.

Licenciatura en Ingeniería en Computación

Alumno: Sebastián de Jesús Marroquín Martínez.

Título del trabajo: Aplicando técnicas eficientes de aprendizaje automático para la predicción y diagnóstico de cáncer cervicouterino.

Asesor: Roberto Bernal Jaquez.

Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información

Alumno: Eduardo Cebrero Llamas.

Título del trabajo: Plataforma Web para la práctica de la Lengua Indígena Mazateca.

Asesor: Carlos Roberto Jaimez González.

Diploma a la Investigación 2020.

Licenciatura en Biología Molecular

Alumna: Ana Karen Gómez Flores.

Título del trabajo: Estudios teóricos y experimentales de moléculas con actividad en sistemas biológicos. Tema: Estudio de la estabilidad térmica de la proteína histidina fosfotransportadora de la bacteria termófila *Bacillus stearothermophilus* por dinámica molecular.

Asesor: Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado.

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Alumna: María Dolores Espino.

Título del trabajo: El maíz mexicano como patrimonio biocultural contra el maíz transgénico: análisis de discursos de movimientos en defensa del maíz nativo en México (2012-2013).

Asesor: Dr. Rodrigo Martínez Martínez.

Licenciatura en Estudios Socioterritoriales

Alumna: Frida Belén Quintas Arista.

Título del trabajo: Configuración social del territorio; memoria y lugares en Santa María Guienagati.

Asesora: Akuavi Adonon Viveros.

Licenciatura en Humanidades

Alumno: José Manuel Neri López

Título del trabajo: La herida masculina. Desmontando el Género desde el feminismo, el psicoanálisis y la mística.

Asesora: Zenia Yébenes Escardó.

Licenciatura en Ingeniería Biológica**Alumno:** Mario Alberto Salinas Toledano.**Título del trabajo:** Evaluation of two pilot-scale wetland systems for domestic wastewater treatment in San Mateo Tlaltenango.**Asesora:** Flor Yunuén García Becerra.**Licenciatura en Ingeniería en Computación****Alumno:** Edwin Bryan Salas López.**Título del trabajo:** Interfaz Planta-Computadora.**Asesores:** Dra. Alicia Monserrat Alvarado González y Dr. Juan Manuel Romero Sanpedro.**Licenciatura en Matemáticas Aplicadas****Alumna:** Vianey Tenorio Hernández.**Título del trabajo:** Formación de patrones en gráficas circulantes.**Asesor:** Dr. Guillermo Chacón Acosta y Julián Fresán Figueroa.**Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información****Alumna:** Luz de Estrella Hernández Rivera.**Título del trabajo:** Generador web de juegos de memoria con enfoque educativo.**Asesores:** Dr. Carlos Roberto Jaimez González y Mtra. Betzabet García Mendoza.

Se dio por concluida la Sesión CUA-196-22 del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, siendo las 14:02 horas del 18 de mayo de 2022. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Octavio Mercado González
Presidente

Gerardo Francisco
Fernández del Castillo
Secretario

Kloss